



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**PROCESO CAS N° 053-2018-UGEL.07-ARH
CONTRATAR A DOS (02) AUXILIARES DE ALMACÉN**

**ENTREVISTA PERSONAL
RESULTADO FINAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJES PONDERADOS				RESULTADO
		EVALUACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE FINAL	
1	HOLGADO FARFÁN VICTOR HUGO	30	28	34	92	GANADOR
2	MACO BUSTAMANTE HEBER	30	22	39	91	GANADOR
3	GONZALES SANCHEZ JORGE LUIS	30	30	30	90	--
4	OLIVAS ANDRADE ITALO LIMBER	30	24	34	88	--
5	ARANDA ACUÑA CARLOS ALFONSO	30	28	30	88	--
6	FERNANDEZ SANCHEZ STEVEEN DAVID	30	28	30	88	--
7	CATACORA ALFARO RONALD SMIT	30	24	30	84	--
8	GUZMAN JANAMPA FRANCISCO	30	24	30	84	--
9	PEREZ ESPINOZA ANGEL CIRILO	30	20	30	80	--
10	HUAMANI PALOMINO CESAR	30	24	NSP	54	ELIMINADO
11	CHAPIAMA BANCHP DANNY DEYVIS	30	22	NSP	52	ELIMINADO
12	BARAHONA CASTILLO ISAIAS JORGE	30	20	NSP	50	ELIMINADO

Se informa que la(s) persona(s) declarada(s) como **GANADOR(ES)** deberá(n) presentarse portando su DNI, el día **lunes 28 de mayo del 2018** a las **3:30 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo en nuestra sede ubicada en **Av. Álvarez Calderón N° 492 - Urb. Torres de Limatambo - San Borja**, presentando dentro de un folder manila los siguientes documentos:

- Expediente original de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico seleccion.cas@ugel07.gob.pe, en la etapa de presentación de la hoja de vida.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <http://www.ugel07.gob.pe/contratacion-cas/> referido a las personas GANADORAS:
 1. Registro de Derechohabientes.
 2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
 3. Suspensión de Cuarta Categoría (si percibe más de 1,500 soles)

NOTA: La(s) persona(s) ganadora(s) que a la fecha de la publicación de resultados mantenga(n) vínculo laboral con alguna entidad del Estado, deberá(n) cumplir con presentar copia de su carta de renuncia.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 25 de mayo del 2018